

República de Colombia Rama Judicial del Poder Público JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE MEDELLÍN CUATRO (4) DE OCTUBRE DE 2022

Radicado No.	05001 31 03 018 2021 00411 00
Demandante(s)	BANCO DAVIVIENDA
Demandado(s)	ALBERTO RAMIREZ RAMIREZ S.A.S
Asunto	ACEPTA SUBROGACION
AUTO INTERLOCUTORIO	AUTO 1815V

Al tenor de lo establecido en los art. 1666, 1671 y demás normas concordantes del Código Civil, se acepta la subrogación legal y parcial que a favor del Fondo Nacional de Garantías S.A (FNG) operó por la suma de: \$ 437.871.055 discriminado en los valores de \$265.035.992 y \$ 172.835.063 en relación a la obligación contenida en el pagare 447710; valor que se abonó a la obligación perseguida por la entidad demandante: BANCO DAVIVIENDA únicamente al capital adeudado.

En consecuencia y para todos los efectos legales, se tendrá al Fondo Nacional de Garantías S.A., como litisconsorte de los derechos parciales del acreedor: Banco Davivienda.

La notificación del presente auto, se realizará a la parte demandada por estados. Al abogado NICOLAS ALBERTO ESPINAL CORTES identificado con T..P129288 se le reconoce personería suficiente para actuar por el subrogatario en los Términos del poder conferido. Correo electrónico nicoe365@gmail.com.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

GUSTAVO ADOLFO VILLAZÓN HITURRIAGO Juez (Firmado digitalmente)

Carrera 50 No. 51-23, Piso 2°, Edificio Mariscal Sucre. TELEFONOS 2516338 - 2511743 Carrera 50 # 50-23 Piso 2, Edificio Mariscal Sucre, Medellín (Antioquia). Tel: (604) 251 1743.





4-S

	NOTIFICACIÓN POR ESTADOS	
OFICINA DE FIECUCIÓN CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN		
0110111711	DE EJECOCION CIVIE DEL CINCOTTO DE MEDELEM	
En la fecha se notificó por ESTADO No. el auto anterior.		
Littla fectia se flotifico poi Estado Noei auto afiterior.		
Medellín,	de 2022 Fijado a las 8:00 a.m.	
-	EDIKA MILEMA DEDDIO LIEDMANDEZ	
	ERIKA MILENA BERRIO HERNANDEZ	
	Secretaria	

Carrera 50 No. 51-23, Piso 2°, Edificio Mariscal Sucre. TELEFONOS 2516338 - 2511743 Carrera 50 # 50-23 Piso 2, Edificio Mariscal Sucre, Medellín (Antioquia). Tel: (604) 251 1743.

